ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1		
Hora: 8:00 am	**Fecha:** 05 de enero del 2026	
Lugar:	Centros de Apoyo a La Inclusión Atención Punto Fijo	
Dependencia que Convoca:	Área administrativa	
Proceso:	Promoción y prevención	
Objetivo:	Realizar un proceso de inducción al talento humano vinculado al servicio Centros de Apoyo a la Inclusión – Atención Punto Fijo, con el fin de fortalecer sus capacidades para la transformación de representaciones, imaginarios, concepciones y prácticas de atención, mediante la apropiación de las normativas y lineamientos técnico-operativos del servicio, desde un enfoque de diálogo de saberes que promueva la reflexión, la retroalimentación y la construcción de acuerdos para el trabajo en equipo.	

Agenda:

1. Misión, visión y objetivos institucionales del ICBF
2. Modelo de enfoque diferencial de derechos del ICBF
3. Lineamiento técnico de atención para la primera infancia, la infancia, la adolescencia, las familias y las comunidades (ICBF).
4. Manual de Modalidad Integrada (ICBF).
5. Aspectos técnicos y operativos de los Centros de Apoyo a la Inclusión.
6. Guía orientadora para la inclusión de niñas, niños y mujeres o personas en estado de gestación, mujeres o personas en periodo de lactancia con discapacidad en los servicios de atención de primera infancia del ICBF.
7. Política Nacional de Infancia y Adolescencia (2018-2030).
8. Ley 1098 de 2006, “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”. Ley 1878 de 2018 “Por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley de posible 1098 de 2006, por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia, y se dictan otras disposiciones”.
9. Identificación de signos de posibles vulneraciones.
10. Activación de rutas de atención
11. La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
12. La normativa colombiana que garantiza los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad
13. Los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y su garantía.
14. Sistema Integrado de Gestión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (Misión, Visión, Política Ambiental y sus 4 ejes).

Desarrollo:

Siendo el día 05 de enero de 2026, a las 8:00 a. m., se realiza jornada de inducción y capacitación al talento humano vinculado al servicio Centros de Apoyo a la Inclusión – Atención Punto Fijo, llevada a cabo en el salón múltiple del servicio. Esta jornada tuvo como objetivo fortalecer las capacidades del talento humano para la transformación de sus representaciones, imaginarios, concepciones y prácticas de atención, mediante la apropiación de las normativas y lineamientos técnico-operativos del servicio, desde un enfoque de diálogo de saberes que promoviera la reflexión, la retroalimentación y la construcción de acuerdos para el trabajo en equipo.

El presentador Osvaldo Mercado Barrios fue el encargado de brindar las orientaciones técnicas y desarrollar cada una de las temáticas contempladas en la agenda, dando además la bienvenida al talento humano asistente.

En un primer momento, se socializó el objetivo de la inducción y se realizó una retroalimentación relacionada con el operador contratista, resaltando aspectos fundamentales de la Fundación La Casa del Niño, tales como su objeto social, líneas de intervención y los programas contratados para la vigencia actual. Posteriormente, se dio inicio al desarrollo de los temas establecidos en la Guía Operativa versión 2, comenzando con la socialización de la misión, visión y objetivos institucionales del ICBF, los cuales resultan familiares para el talento humano vinculado. Asimismo, se abordaron temáticas relacionadas con el modelo de enfoque diferencial de derechos y las normativas que rigen el servicio, tales como la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018–2030 y la Ley 1098 de 2006.

Una vez socializados los contenidos generales, se realizó una retroalimentación del Manual de la Modalidad Integrada, presentando el documento técnico vigente, estructurado y aprobado por el ICBF, correspondiente a la Guía Operativa versión 2.

PÚBLICA

En este espacio se abordaron aspectos como el objetivo general y los objetivos específicos del servicio, la población objetivo, los criterios de priorización, los componentes y formas de atención, con énfasis en la modalidad de atención punto fijo, así como las estrategias de atención, acciones transversales y demás aspectos generales del servicio.

Seguidamente, se realizó una revisión detallada de los encuentros que rigen la atención, descritos de manera clara y específica en la guía operativa, así como de la ruta del proceso, su duración y componentes. También se abordaron los aspectos relacionados con el proceso de monitoreo y evaluación del servicio, brindando observaciones y sugerencias a implementar durante el proceso de atención. Se destacaron los aspectos clave para determinar la efectividad de la forma de atención, los cuales permiten verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos y facilitan la identificación e implementación de ajustes necesarios.

En este mismo espacio, se socializaron las herramientas y formatos que hacen parte de este proceso. Durante la jornada se generó un espacio de diálogo permanente entre el facilitador y el talento humano, en el cual se resolvieron dudas e inquietudes surgidas a lo largo de la socialización. De igual manera, se estructuraron estrategias a implementar, las cuales se desarrollarán a lo largo del proceso de atención. Una vez agotada la agenda y los temas programados, se dio por finalizada la jornada, invitando al talento humano a continuar revisando y apropiándose de la normatividad y los lineamientos técnico-operativos que rigen el servicio.

Decisiones
Como decisiones finales, se resaltan las estrategias planteadas al cierre de la jornada, así como el compromiso de todo el talento humano para su implementación y cumplimiento a lo largo de cada una de las etapas del proceso de atención.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Continuar con la revisión, actualización y apropiación de las normativas, leyes, enfoques y políticas que rigen y orientan el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión.	Talento humano vinculado al Servicio Centros De Apoyo A La Inclusión	NA
Cumplir de manera oportuna y responsable con las funciones y responsabilidades asignadas a cada perfil, de acuerdo con los lineamientos técnicos y operativos del servicio.	Talento humano vinculado al Servicio Centros De Apoyo A La Inclusión	NA
Asegurar que todas las estrategias de atención promuevan y garanticen la participación activa, el enfoque inclusivo y el ejercicio de derechos de las niñas, niños y adolescentes vinculados al servicio.	Talento humano vinculado al Servicio Centros De Apoyo A La Inclusión	NA

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Osvaldo Mercado Barrios	Profesional de área- apoyo técnico	Fundación La Casa Del Niño	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	NA	NA	NA
Colaborador que elabora el acta:	Osvaldo Mercado Barrios		

PUBLICA

REGISTRO FOTOGRAFICO

Proceso de inducción al talento humano vinculado al Servicio Centros De Apoyo A La Inclusión







